

## INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORA INTERNOS Y EXTERNOS E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA - 2025.

E.S.E SALUD DEL TUNDAMA

ANDREA LILIANA ARIAS PERDOMO

Gerente

ANDRÉS JULIÁN ALFONSO PÉREZ

Asesor Oficina Control Interno

Edición

NOVIEMBRE

2025.

## INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORA INTERNOS Y EXTERNOS E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA - 2025.

### 1. OBJETIVO

Evaluar el grado de avance, cumplimiento y efectividad de los planes de mejora derivados de auditorías internas y externas, con el fin de verificar la implementación de las acciones correctivas, preventivas y de mejora continua orientadas al fortalecimiento del control interno y la gestión institucional.

### 2. ALCANCE

El presente informe comprende el seguimiento a la ejecución de los planes de mejora institucionales, tanto internos (derivados de auditorías o autoevaluaciones realizadas por la entidad) como externos (derivados de auditorías practicadas por organismos de control como la Contraloría, la Supersalud, el Ministerio o entes territoriales).

El seguimiento abarca el análisis del cumplimiento de las acciones correctivas, preventivas y de mejora, de acuerdo con los compromisos y cronogramas establecidos, durante el periodo comprendido entre [fecha inicial] y [fecha final].

El alcance incluye:

La verificación documental de los avances reportados por los responsables de los procesos.

La evaluación del grado de cumplimiento (cumplido, en proceso, pendiente, no iniciado o no cumple).

La revisión de la efectividad de las acciones implementadas para mitigar las causas de las observaciones.

La identificación de riesgos residuales y la formulación de recomendaciones orientadas a fortalecer el Sistema de Control Interno y la gestión institucional.

Este informe no contempla la revaluación técnica o financiera de las observaciones originales, ni reemplaza las auditorías de verificación que puedan realizar los entes de control.

### 3. PROCESOS INVOLUCRADOS

Comité de compras, Líder de Contratación, líder macro misional y Gestión de Evaluación y Control.

#### 4. SOPORTES

Se encuentra la verificación por Almera, junto con los correos electrónicos enviados previamente a este informe y que fueron enviados a los líderes de proceso que se encuentran al frente de la ejecución de planes de acción.

#### 5. DESARROLLO

Se hace un recuento previo al informe que a todas las auditorías realizadas no ha sido necesario formularle planes de mejora. Actualmente, solo se encuentran con planes de mejora abiertos internos; Talento humano, proceso macro misional. Por otra parte, con la Contraloría general de Boyacá se tiene plan de mejoramiento el cual se encuentra abierto.

El día 17 de octubre 2025 se envió correo electrónico a los líderes de gestión financiera, gestión jurídica, gestión contractual y talento humano. Mediante el mismo se hizo la solicitud de información referente a la ejecución de los planes de mejora para que manifestaran lo correspondiente.

Para la fecha de los correos los avances registrados eran demasiado bajos, por lo que hubo la necesidad de indagar por las dificultades que cada líder pueda haber tenido en la ejecución.

A continuación, se refieren los planes y avances.

##### 5.1 Plan de mejora del proceso de Gestión Contractual:

Se envió correo electrónico el día 17 de octubre de 2025 al cual no se obtuvo respuesta con fecha de corte 05 de noviembre, al momento del correo el avance era 0%. Se envía un segundo correo el 05 de noviembre el cual tampoco fue contestado. Sin embargo, se procede a realizar el informe y la respuesta al correo que se pueda allegar con posterioridad se tendrá por extemporánea y no se reflejará sobre el presente informe. Adicionalmente se deja el hallazgo administrativo de la falta de contestación a solicitudes de información, el cual tiene posible alcance disciplinario, para lo cual se indagará previamente los motivos por los cuales no se atendió en debida forma la solicitud.

Actualmente, el plan registra la siguiente información;

## Acción N°1. ID 4913.

Acciones de mejoramiento propuestas (1)	Inicio	Terminación	Seguimiento
<span style="color: red;">+</span> 1. CI Realizar capacitación a Líderes de Proceso según lineamientos contenidos en la Guía M-ICR-01: Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación, elaborada por Colombia Compra Eficiente. <i>luribe</i>	2025-09-01	2025-10-31	<div style="width: 25%;">25%</div>

Imagen 1. Tomado de Almerá <https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim&c=sgiesetundama>

Al respecto de la presente acción se evidencia un primer avance, no obstante no es el indicado, dado que, la acción se encontraba programada para el 31 de Octubre de 2025. Se dejarán las recomendaciones al respecto.

## Acción N°2. ID 4954.

Acciones de mejoramiento propuestas (1)	Inicio	Terminación	Seguimiento
<span style="color: red;">+</span> 1. CI Diseñar Procedimiento Interno para la Elaboración de Estudios Previos y Modificaciones Contractuales <i>luribe</i>	2025-09-01	2025-10-31	<div style="width: 0%;">0%</div>

Imagen 2. Tomado de Almerá <https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim&c=sgiesetundama>

Frente a esta acción se reporta que está vencida y no está con ningún porcentaje de avance. Al respecto se hará la correspondiente recomendación.

## Acción N°3. ID 4955

Acciones de mejoramiento propuestas (1)	Inicio	Terminación	Seguimiento
<span style="color: red;">+</span> 1. CI Revisión, Actualización, y Estandarización de los Formatos Contractuales del Proceso de Contratación. <i>luribe</i>	2025-09-01	2025-10-31	<div style="width: 25%;">25%</div>

CI Se procederá a la revisión, actualización y estandarización de los formatos contractuales utilizados en las diferentes etapas del proceso, incluyendo:

- Formato de designación de supervisor.
- Acta de inicio del contrato.
- Actas parciales y de seguimiento.
- Acta de terminación.
- Los nuevos formatos garantizarán la inclusión de campos obligatorios como identificación plena de los intervinientes, fechas, observaciones del seguimiento, alertas tempranas y cumplimiento de obligaciones contractuales.

Esta acción permitirá fortalecer la trazabilidad del proceso y mejorar el control y supervisión contractual, conforme a los principios de responsabilidad, eficiencia y transparencia.

Imagen 3. Tomado de Almerá <https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim&c=sgiesetundama>

Al respecto de la presente acción se evidencia un primer avance, no obstante, no es el indicado, dado que, la acción se encontraba programada para el 31 de octubre de 2025. Se dejarán las recomendaciones al respecto.

Se realiza actualización a formatos, los cuales deben ser aprobados. Se programó socialización y aprobación por parte de líderes en comité de gestión y desempeño que se realizará el día 30 de octubre del presente año. Este hecho se verificó y efectivamente se cumplió.

## 5.2 Plan de mejora del proceso de Gestión Financiera.

### Acción N° 1. ID 4935

Acciones de mejoramiento propuestas (2)	Inicio	Terminación	Seguimiento
1.. CI Actualización del Documento AGFm02-190 MANUAL DE CARTERA <i>apacheco, enieta</i>	2025-08-06	2025-08-29	65%
2.. CI Actualización Documentos Proceso Gestión Financiera <i>apacheco, enieta</i>	2025-08-06	2025-09-30	60%
Avance ponderado: 62,50%			

Imagen 4. Tomado de Almería   
[https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod\\_formulacion/cronogramas/form\\_seguimiento\\_actividad.php?actividadid=11492](https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimiento_actividad.php?actividadid=11492) y [https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod\\_formulacion/cronogramas/form\\_seguimiento\\_actividad.php?actividadid=11493](https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimiento_actividad.php?actividadid=11493)

Como se puede observar en la imagen se presentan unos avances para dos acciones que se encuentran vinculadas con el mismo ID 4935, el primero del 65%. Revisado el avance establecido este refiere un trabajo que si denota el porcentaje asignado. Esto toda vez que reportan que “se remite el día 25 de septiembre del 2025, manual de cartera actualizado al área de Gestión Jurídica por medio de correo electrónico, con el fin de que se adelante la revisión”.

La segunda actividad reporta un avance de 60%. Para la oficina de Control Interno resulta el avance dado lejano del trabajo evidenciado y realizado según se informa en Almería. El avance refiere lo siguiente;

Avance	
	Miércoles, 03 Septiembre 2025 / Angela Sophia Pacheco Cruz - (AUXILIAR ADMINISTRATIVO)
	<p>Se evidencia seguimiento del proceso de actualización de documentos, se realizó trabajo colaborativo con la Dra Flor Elva Alfonso, para la mejora de estos, reuniéndonos por medio virtual el día 03/09/2025, los puntos a tratar fueron los siguientes:</p> <p>1. Identificación de los nuevos ítems 2. Las fechas de corte para cada formato 3. Los tiempos de mora 4. Entre otras celdas que no requerían información</p> <p>60%</p> <p>Por otro lado, se remitió correo del avance a la reunión a la Líder de Gestión Financiera Dra Katherin Nieto para el respectivo direccionamiento y la sugerencia de los formatos realizada por la suscrita para una mejor organización en la gestión de cobro para el documento AGFf18-190 Gestión de cobro de cartera (Modelo constancia de llamada y modelo de comunicación oficial) a espera de la aprobación y/o observaciones de los formatos en el respectivo comité de Sostenibilidad Financiera</p> <p> REUNIÓN VIRTUAL ACTUALIZACIÓN DOCUMENTOS GESTIÓN FINANCIERA.pdf</p>

Imagen 5. Tomado de Almera.  
[https://sgs.almeraim.com/sgs/secciones/sigspa/mod\\_formulacion/cronogramas/form\\_seguimientoactividad.php?actividadid=11493](https://sgs.almeraim.com/sgs/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=11493)

Como se puede evidenciar la evidencia refiere a una reunión virtual hecha pero debería obedecer para ese porcentaje a documentos ya modificados y las descripciones de los cambios iniciados y enviados a la asesora jurídica para revisión.

Cabe anotar frente a las dos acciones que sus fechas de realización se encuentran vencidas desde los meses de agosto y septiembre 2025 respectivamente.

### 5.3 Plan de mejora del proceso de Talento Humano.

#### Acción N° 1. ID 4946

Acciones de mejoramiento propuestas (1)	Inicio	Terminación	Seguimiento
1. CI Diligenciar Herramienta de Funcion Publica Autodiagnóstico Gestión Estratégica del Talento Humano <a href="#">jleonardo</a>	2025-09-15	2025-12-19	5%
Avance ponderado: 5,00%			

Imagen. 6 tomado de Almera.  
[https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod\\_formulacion/cronogramas/form\\_seguimiento actividad.php?actividadid=11512](https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimiento actividad.php?actividadid=11512)

Si bien es un bajo avance en el presente plan se entiende que existe un cambio de líder, en segundo lugar, se puede ver que la actividad aún cuenta con plazo a diciembre 19 de 2025.

### Acción N° 2. ID 4947

Acciones de mejoramiento propuestas (1)	Inicio	Terminación	Seguimiento
1. CI Desarrollo de Estudio Técnico para Formalización Laboral <a href="#">jleonardo</a>	2025-10-01	2025-12-12	0%
Avance ponderado: 0,00%			

Imagen. 7 tomado de Almera.  
[https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod\\_formulacion/cronogramas/form\\_seguimiento actividad.php?actividadid=11512](https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimiento actividad.php?actividadid=11512)

La actividad hace alusión a analizar durante el desarrollo de la fase N°3 del estudio técnico para la formalización laboral los cargos que son susceptibles de vinculación de personas en condición de discapacidad teniendo en cuenta la infraestructura de la entidad. Aún no presenta avance y la fecha de terminación esta próxima a vencer en el mes de diciembre. Se recomendará dar la correspondiente prioridad a la actividad antes de culminar la vigencia.

### Acción N° 3. ID 4948

Acciones de mejoramiento propuestas (2)	Inicio	Terminación	Seguimiento
1. CI Elaborar Procedimiento para Adopción de la Ley 951 de 2005 o Ley de Empalme <a href="#">jleonardo</a>	2025-10-01	2025-11-14	0%
2. CI Socializar y Evaluar Procedimiento para adopción de la Ley 951 de 2005 o Ley de Empalme <a href="#">jleonardo</a>	2025-11-18	2025-12-12	0%
Avance ponderado: 0,00%			

Imagen. 8 tomado de Almera.  
[https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod\\_formulacion/cronogramas/form\\_seguimiento actividad.php?actividadid=11512](https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimiento actividad.php?actividadid=11512)

Se evidencian avances muy bajos en las actividades referidas por lo que entiendo que el líder hasta ahora asume se deberán analizar alternativas para ver si es posible que las finiquite o que se amplíen los plazos. Esto acorde a lo que pueda referir la gerencia de la entidad.

#### Acción N° 4. ID 4949

Acciones de mejoramiento propuestas (2)	Inicio	Terminación	Seguimiento
→ 1. CI Actualizar el documento denominado Código de Ética e Integridad de la E.S.E. Salud del Tundama <a href="#">jleonardo</a>	2025-09-15	2025-10-31	<div style="width: 20%;"><div style="width: 100%; background-color: #0070C0;"></div></div> 20%
→ 2. CI Socializar y Evaluar Código de Integridad de la E.S.E. Salud del Tundama <a href="#">jleonardo</a>	2025-11-04	2025-11-14	<div style="width: 0%;"><div style="width: 100%; background-color: #C0C0C0;"></div></div> 0%
Avance ponderado: 10,00%			

Imagen. 9 tomado de Almera.  
[https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod\\_formulacion/cronogramas/form\\_seguimiento actividad.php?actividadid=11512](https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimiento actividad.php?actividadid=11512)

La actividad N°1 con avance del 20% se encuentra vencida a fecha 31 de octubre. La actividad 2 aunque cuenta con tiempo está próxima a vencer y depende de la primera. Se comprende que hubo un cambio de líder por lo que se considera necesario brindar las alternativas al líder entrante por parte de las áreas de calidad y/o gerencia.

#### Acción N° 5. ID 4950

1. CI Realizar Capacitación a Líderes de Procesos que articule la Metodología del DAFF para la redacción de Riesgos

 La actividad no ha comenzado. Para registrar el inicio de la actividad debe presionar *Iniciar*

CI Realizar Capacitación a Líderes de Procesos que articule la Metodología del DAFF para la redacción de Riesgos

Fecha Planeada Real

Inicio 2025-12-01

Fin 2025-12-26

0  
Avance planeado 0%  
Avance real 0,00% (0)

ID #4950 / Hallazgo

5. CI Realizar Capacitación a Líderes de Procesos que articule la Metodología del DAFF para la redacción de Riesgos: Realizar Capacitación a Líderes de Procesos que articule la Metodología del DAFF para la redacción de Riesgos **PLAN DE MEJORA DE CONTROL INTERNO PROCESO TALENTO HUMANO 2025** / Dueños de proceso / 2025

Responsable	Diana Carolina Azula Julián Leonardo Niño Vivas Lizeth Katherine Vivas Torres
-------------	---

Imagen. 10. tomado de Almerá.   
[https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod\\_formulacion/cronogramas/form\\_seguimientoactividad.php?actividadid=11512](https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=11512)

Esta actividad aún no cuenta con fecha de inicio en el entendido en que se realizará con el apoyo de la ingeniera Carolina Azula posterior a la visita de ICONTEC. Sin embargo es importante estar atentos al cumplimiento toda vez que obedece a la formulación de los riesgos del proceso.

### Acción N° 6. ID 4953

Acciones de mejoramiento propuestas (1)	Inicio	Terminación	Seguimiento
6. CI Realizar revisión y actualización de la documentación para la gestión de conflicto de intereses de la institución acorde a lo contemplado en la normativa legal vigente. <i>mtorres</i>	2025-09-01	2025-10-31	10%
Avance ponderado: 10,00%			

Imagen. 11. tomado de Almerá.   
[https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod\\_formulacion/cronogramas/form\\_seguimientoactividad.php?actividadid=11512](https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=11512)

Una vez revisada esta acción se encuentra vencida, se detalla que la misma fue asignada al ingeniero de planeación; sin embargo, este tipo de actividades corresponden a la dimensión y en este caso líder de talento humano.

Por otra parte, presenta un avance muy bajo donde se observa con tan solo un 10%.

#### 5.4 Plan de mejora del proceso PACAS - MISIONAL.

##### Acción N° 1. ID 4956.

Acciones de mejoramiento propuestas (4)	Inicio	Terminación	Seguimiento
1. CI Crear formato de registro de las rondas a realizar en el area asistencial por parte de lider del Macroproceso misional. <i>crivas</i>	2025-09-01	2025-09-30	100%
2. CI Socializar formato en equipo de autoevaluacion PACAS y a asesor de control interno. <i>crivas</i>	2025-09-01	2025-09-30	100%
3. CI Realizar rondas en minimo 3 procesos misionales, una vez al mes, aplicando el formato para tal fin. <i>crivas</i>	2025-10-01	2025-12-31	33%
4. CI Desplegar acciones de mejora, acorde a hallazgos identificados en las rondas <i>crivas</i>	2025-10-01	2025-12-31	33%
CI Desplegar acciones de mejora, acorde a hallazgos identificados en las rondas			Avance ponderado: 66,58%

Imagen. 12. tomado de Almera.  
[https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod\\_formulacion/cronogramas/form\\_seguimientoactividad.php?actividadid=11512](https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=11512)

Actividades 1 y 2 reportadas al 100%, la evidencia corresponde con lo requerido. El avance dado es correcto.

Actividades 3 y 4 cuentan con un avance del 33% el cual es correcto y se destaca un buen trabajo, la fecha de finalización de las actividades aún está abierta a 31 de diciembre.

##### Acción N° 1. ID 4957.

Acciones de mejoramiento propuestas (3)	Inicio	Terminación	Seguimiento
1. CI Realizar investigacion de sistemas de infromacion que permitan seguimiento a la productividad del macroproceso misional, permitiendo optimizacion del tiempo. <i>crivas</i>	2025-09-01	2025-10-31	5%
2. CI Generar informe donde se analice los diferentes sistemas de informacion y se concluya cual aplicaria mejor para el macroproceso misional <i>crivas</i>	2025-09-01	2025-10-31	20%
3. CI Socializar informe en equipo de autoevaluación de PACAS <i>crivas</i>	2025-11-04	2025-12-15	0%
Avance ponderado: 8,33%			

Imagen. 13. tomado de Almera.  
[https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod\\_formulacion/cronogramas/form\\_seguimientoactividad.php?actividadid=11512](https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=11512)

Las actividades 1 y 2 presentan atraso significativo y vencimiento de fechas, será importante que la líder manifieste las dificultades que pueda haber tenido con las actividades y solicitar a calidad y gerencia de manera justificada la ampliación del término de las acciones y esperar atenta respuesta. Así mismo es bueno que priorice las actividades para llegar al cierre.

Frente a la actividad N° 3 aún cuenta con plazo para la realización de la misma pero el avance es de 0%.

### **5.5 Plan de mejoramiento Contraloría General de Boyacá.**

El presente plan, se presentó a la Contraloría General de Boyacá por 67 hallazgos recibidos sin embargo, se informa que una vez presentado a la CGB el mismo no recibió respuesta de haber sido aprobado. A la fecha la entidad procedió a dar inicio al mismo y espera culminarlo a 31 de diciembre como se había propuesto. A la fecha de corte se evidenció con la líder de gestión jurídica un avance del 70%. La líder es quien ha encabezado el proceso de plan de mejora ante la CGB por autorización de la Gerente de la Entidad.

El plan de mejoramiento se encuentra en documento virtual en el equipo de cómputo de la oficina de control interno.

### **6. RECOMENDACIONES.**

1. Para las acciones atrasadas se recomienda que informen a esta oficina los motivos de atraso, de posibles dificultades.
2. Informar a Gerencia de los atrasos en los planes de mejoramiento expuestos para toma de decisiones frente a los mismos y para que se estudie de acuerdo a cada plan y según las causas de atraso, si se avala la ampliación del término de las acciones, esto último en conjunto con el proceso de calidad.
3. Se recomienda a la gerencia realizar una reunión con los líderes cuyas acciones presentan atrasos para recalcar la importancia y obligatoriedad de los planes de mejoramiento.
4. Referente a la Acción N° 5. ID 4953 del plan de mejoramiento de Talento humano se recomienda se traslade al líder de talento humano por

competencia de acuerdo al Modelo Integrado de Planeación y Gestión. El mismo deberá contar para su realización con el apoyo de la oficina jurídica y el comité de gestión y desempeño puede avalar también los cambios o actualizaciones que se requieran.

5. Desde la oficina de calidad y control interno reforzar con los colaboradores la importancia de los planes de mejoramiento y el cumplimiento de sus fechas. Se sugiere específicamente tratarlo como uno de los puntos del orden del día en la última sesión del año 2025 o primera de la vigencia 2026.
6. Continuar por parte de la oficina de control interno realizando seguimiento al plan de mejoramiento de la Contraloría y una vez finalizado sugerir su envío a la Contraloría para el cierre del mismo.

## 7. CONCLUSIONES.

1. Se evidencia atraso y vencimientos en actividades de los planes de mejoramiento.
2. Se presenta consistencia en la mayoría de las evidencias aportadas en los avances de las actividades.
3. El balance general de las actividades de planes de mejora internos no es positivo por distintas razones.
4. Se puede corregir las desviaciones presentadas en los planes expuestas en el presente informe, pero se requiere del acuerdo del área de calidad y gerencia así como de la diligencia de los líderes responsables.

Sin otro particular.



**ANDRÉS JULIÁN ALFONSO PÉREZ**  
Asesor de Control Interno.